



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 59986/2019_Rectificación RD 1995/19_Docentes Horas Cátedra.

VISTO

- La nota presentada por la Directora de la Escuela de Enfermería, Mgter. Juana B. Sigampa, por medio de la cual solicita se rectifique la Resolución Decanal N° 1995/2019 la cual designa a docentes para el dictado de Horas Cátedras;

CONSIDERANDO:

- Que se ha deslizado un error involuntario en la consignación del mes de pago de los docentes Lic. Bustamante Paola Anahí y Lic. Benedetto María Emilia en la Asignatura Enfermería de Alto Riesgo, correspondiente al Cuarto Año de la Carrera Licenciatura en Enfermería;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la Resolución Decanal N° 1995/2019 en su Artículo 1°,

- Donde dice:

DOCENTE	LEGAJO/DNI	ASIGNATURA	HORAS	TOTAL HS. MAT.
Licenciada en Enfermería	DNI	Enfermería Alto Riesgo	Junio	10 hs.
Benedetto, María Emilia	31.862.208		10 hs.	
Licenciada en Enfermería	DNI	Enfermería Alto Riesgo	Junio	10 hs.
Bustamante, Paola Anahí	32.238.809		10 hs.	

- Debe decir:

DOCENTE	LEGAJO/DNI	ASIGNATURA	HORAS	TOTAL
----------------	-------------------	-------------------	--------------	--------------

				HS. MAT.
Licenciada en Enfermería Benedetto, María Emilia	DNI 31.862.208	Enfermería Alto Riesgo	Diciembre 10 hs.	10 hs.
Licenciada en Enfermería Bustamante, Paola Anahí	DNI 32.238.809	Enfermería Alto Riesgo	Diciembre 10 hs.	10 hs.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.